



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 10438

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 17 DE AGOSTO DE 1896.

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cassini 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## MATERIAL AGRICOLA

Prensas para vinos.—Bombas para trasiego, riego, lavar y rociar plantas.—Norias para pozos, movidas á vapor, viento ó caballería.—Máquinas para taponar y limpiar botellas.—Espina artificial para cercados.—Arados de vertedera.—Desgranadoras de maíz.—Vasos, tarros, paños, plataformas, cambios, etc., para transporte de frutos.—Asadas, legones, picos.—Tuberías de goma y otras.

CAMILO FERRE LEBRE

12, CASTELLINI, 12.

Véase anuncio MODA Y ARTE en la tercera plana.

## FANTASIA PURA

Razón teníamos y tenía el púbil... en cuanto á la guerra de Cuba se refiere. En distintas ocasiones hemos comprobado que esa información es de fantasía, y no había que esperar hubiese variado radicalmente en un espacio de veinticuatro horas.

Hace pocos días decían los periódicos de Nueva York que el generalísimo de las fuerzas insurrectas se enfrentaba á la provincia de Santa Clara y, efectivamente, Máximo Gómez permanecía en el Camagüey preparando su avance al interior de Cuba y aun lo iniciaba en aquellos momentos.

Ahora dice esa prensa que un caudillo español ha alcanzado á «Laurada» barco filibustero que se dirige á Pinar del Río llevando á bordo grandes elementos de guerra destinados á sacar de su apurada situación á Antonio Maceo, y la noticia no ha resultado más cierta que la anterior.

Por lo mismo que era halagador para España, esperamos que la confirmación del gobernador general de Cuba, pero las horas han pasado y el general Weyler nada ha

dicho del «Laurada» ni de su apresamiento, ni de que lo hayan visto los vigías de la Habana y Bahía Honda, ni de que hayan salido en su persecución desde la capital de la isla tres barcos de guerra españoles.

Esto debe ponernos en guardia para cuando recibamos noticias adversas de los Estados Unidos. Si estando allí interesados en la suerte de los rebeldes echan á volar noticias tan falsas como la del apresamiento del «Laurada» que tan mal efecto había de causar en los amigos de los filibusteros que no fantasearan aquellos periódicos cuando haya que sonar el parche para poner a los cuernos de la luna a los separatistas y sus victorias?

El apresamiento del «Laurada» no se ha confirmado; ha resultado un infundio como el que resultó cuando se dijo que Máximo Gómez intentaba dirigirse á Occidente. Entonces se pretendía dirigir la vigilancia hacia el punto donde se llamaba la atención, para que Calixto García encontrara menos estorbos en el camino de Santiago de Cuba sobre cuya población intentaba un golpe de mano. Ahora se habla del «Laurada» y de las costas de Pinar, no se sabe aun con qué intención, pero se sabrá muy pronto.

De que esa noticia lleva su intención no cabe duda; la prensa de Nueva York no mentiría con tanto desearo propalando noticias falsas a sus amigos si no le hubiera costado mentir.

## TIJERETAZOS

Dice *El Nacional* que el Sr. Gamazo tiene mala sombra.

Lo raro no es que la tenga, sino que se haya enterado ahora el periódico conservador de lo que saben ya todos los españoles incluso los de las islas adyacentes, colonias inclusive.

¡Vaya si tiene mala sombra el señor Gamazo!

Como que nos hizo un presupuesto de la paz que ha sido el camino recto y seguro para llegar á nuestra ruina de un solo salto.

Y qué mal se portan las circunstancias con el diputado por Medina. Sin consideración á que él fue el que abolió el capítulo del presupuesto concerniente al remedio de calamidades públicas, un incendio ha destruido á Rueda, pueblo del distrito del Sr. Gamazo y éste ha acudido al Congreso en demanda de ochenta mil duros.

Y es que al Sr. Gamazo le sucedió cuando fue ministro de Hacienda, que le faltó esa una que le falta siempre á todo hombre de talento.

Se le olvidó abolir las plagas al mismo tiempo que abolía el remedio.

O tal vez creyó—según dice *El Nacional*—que mientras él fuese ministro la filoxera no había de prender en los viñedos, ni podían salirse de madre los ríos, ni habría terremotos, ni arrearía el viento, ni arderían las casas, ni habría guerra.

No se explica mal el periódico conservador.

Es verdad que el Sr. Gamazo necesita muchas filipicas para que pierda el deseo de volver á manejar la hacienda española.

No permita Dios que tal ocurra.

Dicen de Nueva York que un remolcador americano ha salido de aquel puerto, con rumbo á Cuba, llevando entre otras cosas mil obuses.

Si no fuera por que la frase es fea y dura diría que es mentira.

Es decir, á menos que esos mil obuses no sea género de á real y medio destinado á algún mercado de juguetes.

Para observar la ley escrita y obedecer órdenes superiores no hay como los yankees.

Les ha dicho el presidente Cleveland que observen estrictamente la neutralidad, absteniéndose de enviar elementos de guerra á los separatistas y, efectivamente, han preparado tres expediciones y ya hay dos en el camino ó han llegado ya.

Por supuesto, de esas cosas no se en-

teran oficialmente las autoridades yankees.

Particularmente sí, y hacen la vista gorda y arriman el hombro.

Por algo son súbditos de la república modelo... de informalidad y mala fe.

## EL PRÓXIMO REEMPLAZO

### EXENCIONES FÍSICAS

La «Gaceta» de ayer publicó una orden circular del Ministerio de la Gobernación, que dice así en su parte dispositiva:

1.º Que á los mozos que por haber alegado en la clasificación y declaración de soldados ante el Ayuntamiento un defecto físico estaban sujetos á reclutamiento facultativo ante la comisión provincial, y dejaron de presentarse en el plazo que se señaló al efecto, justificando su falta de presentación por causa de enfermedad comprobada por medio de certificación facultativa expedida precisamente antes de la terminación del referido plazo, puede otorgarseles por dicha corporación un último e improrrogable término, que no excederá de quince días, para que comparezcan á ser reconocidos, advirtiéndoles que de no verificarlo así serán declarados irremisiblemente soldados sorteados, y caso de que á su incorporación á las filas resulten inútiles, sufrirán la misma penalidad que para los prófugos que se hallan en igual caso establece el artículo 99 de la ley de reemplazos vigente.

2.º Que dicha ampliación no puede otorgarse á los mozos que en el plazo que se señaló por la comisión provincial no comparecieron ante ésta ni justificaron no hacerlo por enfermedad, los cuales deben ser desde luego declarados soldados sorteados, si no lo han sido aún, sin que puedan admitirseles certificaciones comprobatorias de enfermedad expedidas después que expiró el referido plazo.

3.º Que el reconocimiento de los mozos á que se refiere el número 1.º se practique en todas sus partes con arreglo al artículo 113 de la ley y á la Real orden de 22 de Enero último, para lo cual se reclamarán por esa comisión provincial á la autoridad militar los fa-

cultivos necesarios, debiendo considerarse nulo todo reconocimiento que se verifique en otra forma y toda discordia no resulte cómo prescribe la mencionada Real orden.

Y 4.º Que estas disposiciones tengan carácter general, aplicándose á todos los mozos que se hallen en el caso de que se trata.

## CANTARES V

### ¡CANTARES!

Aquel antiguo canchicho... lo publicas por ahí... ¡ten presente que no he dicho todo lo que se de!

Amigos... ¡ya no los tengo mujeres... ya no me miran, ¡sin amigos ni mujeres! que triste encuentro la vida!

Esta muy seria una rubia... que yo no quisiera haber sido... ¡no está más sana que ella la Giralda de Sevilla!

Te quedas de muchas penas... y sales y te revienta, ¡yo no tengo más que una y me está dando la muerte!

El pasado te recuerdo... y el pasado no recuerdas, ¡cómo olvidan las mujeres lo que no les tiene cuenta!

Si yo pudiera ser rey... en mi trono te pondría, ¡y delante de mí sería te adorara de rodillas!

¡Días de Escoria!

## Los cruceros genoveses

En una carta que desde Roma dirigen al «Diario de Barcelona» y en la cual se trata de aquel asunto, encontramos el siguiente párrafo:

«La casa constructora Orlando, de Liorna, desmiente que haya pensado en cederle a su país el crucero genovés «San Martín», adquirido por la República Argentina, á España. La Sociedad constructora Ansaldo, de Génova, más desconsueta de hacer cosa grata á nuestra pa-

ALICIA LOS MISTERIOS

332



versión particular con ella evitaba escrupulosamente abrogarse ninguno. Nada era más respetuoso, y aun más tímido que su lenguaje; nada más apacible, más confiado que sus modales. No teniendo un amor propio, ciego ó susceptible, no se fisonjaba de ganarse el corazón de Evelina; procuraba más bien eudemonar su juicio y tender en torno de ella una inmensidad de hilos, tanto más inextricables cuanto menos visibles.

¡Daba á entender que miraba el compromiso que existía entre ellos como imposible de romperse, y que sus cuidados no tenían otro objeto que ganarse el afecto de Evelina! Pero esta distinción era tan imperceptiblemente indicada, la ennobrecía con tanta habilidad, que una mujer más experimentada casi se hubiera visto tan confusa como Evelina para comprender las intenciones de Vargrave, que ella tenía interés en penetrar. Hubiera querido abrirse con Carolina, consultarla, más ésta siempre amistosa, se había vuelto mundo como costumbre.

«¿Y qué quieres hacer?», decía Evelina á su amigo que se había detenido ante una de las estatuas de los jardines de Carolina; «¿quieres saber que todo es el espíritu de la imposibilidad de unirse á él, y sin embargo, precisamente, porque no quisiera de ninguna manera que ese asunto, no enconstrerá nada que me ofenda manifestarlo lo que quisiera. Si quisieras casarte...

333 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

ros de esta comisión? Me pareceis tan íntimo con él!

—Yo! dijo Carolina mudando de colores. —Si, vos! no os aconseja por eso, ó me pareceis creer que me tenéis envidia. Pero hablando seriamente ¿no podríais evitarnos á él y á mí un momento de disgusto que ha de llegar tarde ó temprano?

—Lord Vargrave no podría agradecerme semejante prueba de amistad. Por otra parte, Evelina, debéis considerar que es casi imposible ahora romper ese compromiso.

—Ahora!... y por qué ahora? preguntó Evelina admirada.

—El mundo lo cree irrevocable. Debéis observar que si alguno está sentido á vuestro lado, se levanta cuando lord Vargrave se acerca. No se habla de otra cosa en todo el condado que de vuestro matrimonio, y vuestra suerte, Evelina, no escita ninguna compasión.

—Dejaré esta provincia, me volveré á la casa real; no puedo soportar esto! dijo Evelina fuera de sí, retorciéndose las manos.

—Vos no amais á otro hombre, ¿no es muy segura de eso? No amais al señorito Hare con su trazo verde y sus bigotes palizos, ni á sir Enrique Foxglove, con sus saludos á manera de algaratía; con el coronel Legard... soberbia persona... Como os hace poner



«¿Y qué quieres hacer?», decía Evelina á su amigo que se había detenido ante una de las estatuas de los jardines de Carolina; «¿quieres saber que todo es el espíritu de la imposibilidad de unirse á él, y sin embargo, precisamente, porque no quisiera de ninguna manera que ese asunto, no enconstrerá nada que me ofenda manifestarlo lo que quisiera. Si quisieras casarte...

## CAPITULO IX

Evelina experimentaba por Maltravers unos sentimientos que sin ser precisamente amor podían confundirse con éste. Pero si el amor verdadero, ó su imagen fantástica, germina muy pronto en un corazón joven é inocente, se desarrollaba en él con mucha lentitud.

Evelina estaba preparada de antemano para tomar interés por su solitario vecino. El espíritu de éste, manifestado en sus obras, había medio formado el